

ACTA N°33/19. Municipio 18 de Mayo, martes 03 de setiembre de 2019.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpuy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Adriana Sánchez, Rosa Recarte, Silvia Nuñez y Juan Cervini. Faltando con aviso Patricio Saraleguy y Verónica González. Siendo las 20:15 hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día:1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 32/19 se vota 3 en 4.

2)-Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro. 116 /19, 117/19, 118/19 y 119/19, se aprueban 4 en 4.

3)- **Presentación de previos:** Se propone integrar al Orden del Día Marcha por la Senda Artiguista hacia el xxv Encuentro con El Patriarca en Paysandú – Propaganda Rodante y Contratación de Artista local Gabriel Fontes y Jornada de castraciones perros y gatos – Zoonosis, como puntos 13 y 14 respectivamente. Se votan 4 en 4.

4)- Nota solicitud de Bitumen – Vecinos de Calle Madre Teresa de Calcuta y San Isidro. Concejál Recarte propone pasar a Comisión Asesora para su estudio. Lo cual se vota 4 en 4.

5)- Nota por solicitud de barométrica ya efectuada – Sra. Raquel Bustamente. En virtud de la demora que presenta el trámite se sugiere realizar un seguimiento a través de oficina de Atención Personalizada y desde Secretaría comunicarse con el solicitante a los efectos de explicarle que deberá llamar a 1828, IdCanelones, para reclamar esta situación. Se vota 4 en 4.

6)- Nota solicitud de relleno suelto – Sr. Miguel Bargas. Concejál Recarte propone que se realice comunicación con el interesado para explicarle que no es posible otorgar la clase de material que solicita dado que no se cuenta con el mismo, al tiempo que puede completar el formulario por otra clase de relleno. Habiendo acuerdo se aprueba 4 en 4.

7)- Solicitud de permiso en ferias – Asociación de Emprendedoras Uruguayas. Concejál Cervini plantea dar pase a Comisión Asesora para su estudio y consideración. Lo cual se vota 4 en 4.

8)-Solicitud de Reunión Proyecto Arcoíris –Sra. Viviana Noria Ferella. Concejál Nuñez propone citar a la solicitante al ámbito del Concejo para el próximo martes 10 de setiembre a las 20 horas. Existiendo acuerdo se vota 4 en 4.

9)- Solicitud de apoyo y colaboración – Grupo un Mundo más Verde. Se determina convocar al grupo a ámbito de Comisión Asesora a las 18 horas, para evacuar dudas y permitir un intercambio con los interesados. Se aprueba 4 en 4.

10)- Solicitud de planchuelas para entrada vehicular –Sra. Patricia Didac. Concejál Adriana Sánchez considera pertinente dar pase a Comisión Asesora, lo cual se aprueba 4 en 4.

11)- Inauguración de luminarias – Propaganda Rodante. Se resuelve contratar 4 horas de publicidad rodante y averiguar la hora de inauguración de luminarias en Progreso para efectivamente coordinar los horarios. Existiendo acuerdo se vota 3 en 4. Concejál Cervini fundamenta su voto argumentando *"Como ya en otras oportunidades este tipo de gastos no lo acompaño dado que al tratarse de propaganda y en las cosas que son el deber del Municipio y de la Intendencia no le encuentro un buen sentido. Así que no me parece gastar dinero en estas cosas. Gracias Alcalde"*. Alcalde Alpuy expresa que se tratan de 230 luminarias. Considera que se trata de un gran logro para el Municipio 18 de Mayo, para los barrios San Isidro y San Francisco lo cual ha sido un reclamo constante de los vecinos y merece que el Gobierno de Canelones y el Municipio 18 de Mayo inviten a estos a tan esperado evento de inauguración de alumbrado público. Por tanto apoya de manera afirmativa la difusión del día y la hora a inaugurar. Concejál Recarte por su parte fundamenta que vota con ambas manos, y que no solo vota propaganda rodante sino que si fuera posible haría una fiesta. Es un logro importantísimo aclara, y quienes han nacido en la zona, como es su caso, que han peleado fuerte por lo que la gente hoy tiene no solo las luminarias sino todo lo demás que está por venir. Indica que festejará también cuando se pase propaganda rodante de Comisaria y policlínica. Afirma que vivían marginados en lo que eran las Villas y es más que importante que los vecinos se enteren de un evento de esta envergadura.

12)- Informe Comisión Asesora – Notas Varias. En cuanto a Cancha San Francisco, se asesora solicitar bancos a Director de Obras de Arquitectura, Sr. Walter De La Hoz. Con referencia al tejido, solicitar presupuesto y un par de luces Led para que se puedan desarrollar los partidos a la noche. Asimismo realizar trámite ante Dirección Deportes por pelotas y redes. Se asesora la compra de los focos y 4 chapas, mientras que los presupuestos referentes a tejidos quedaran a consideración del Concejo. Nota de Comisión San Francisco se asesora arreglar las barandas del puente de calle barranquilla y la Garita de calle San Isidro en la medida que sea posible se va a finalizar. Respecto a profesores que solicitan, se les debe comunicar que hasta el mes de marzo no habrá nuevos docentes. En cuanto a juegos saludables para viviendas se asesora que hay juegos en el área por tanto por el momento no se puede responder al pedido. Respecto al proyecto Red Barrial de Talleres de Cerámica se asesora llamar al Señor Rodolfo Caravia Pérez encargado del mencionado proyecto y coordinar visita para conocer respecto al mismo para luego decidir, por tanto continúa en Comisión. En cuanto a Escuela número 65 se asesora visitarla nuevamente, tomar fotos y hablar con Comisión de padres para finalmente confeccionar una nota desde el Concejo con argumentos y testimonios de padres de los alumnos de dicho Centro educativo y adjuntarla a la nota original para ser entregada a Inspector Departamental Maestro Ibarra. A su vez se asesora comunicarle a este, que si está dispuesto a armar una Comisión, el Concejo está de acuerdo en ser parte de la misma. Respecto a Nota de solicitud de predio de policlínica para el Caif EcoFamilia, se asesora realizar las consultas con Director General de Secretaría de Planificación, Sergio Ashfield. Se votan todos los asesoramientos 4 en 4.

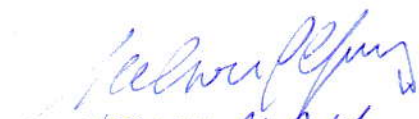
13)- Marcha por la Senda Artiguista hacia el xxv Encuentro con El Patriarca en Paysandú – Propaganda Rodante y Contratación de Artista local Gabriel Fontes. Concejál Recarte expresa su molestia porque se da aviso del evento a último momento, no permitiendo organizar óptimamente el mismo. En virtud de que en ediciones anteriores la asistencia de público al comenzar el evento fue escasa, hasta que luego se fueron acercando los vecinos y al tiempo que se contrataron artistas en un horario estipulado ya que los mismos poseen compromisos y el horario no se cumplió, todo ello redundó en una mala organización porque no se avisó en tiempo y forma. En ese sentido Concejál Recarte expresa su molestia porque si la organización no es la adecuada la responsabilidad recae sobre el Municipio. Para Alcalde Alpuy se debe participar porque se está familiarizado con la Patria Artiguista, por el mismo nombre que lleva nuestra ciudad.

Copia de original, que tuve a la vista 7/8/19

Considera que es esencial parte de la organización por eso la razón de ser de la propaganda y la importancia de poder colaborar con la Marcha Artiguista. Concejal Recarte afirma que está de acuerdo en que se participe y apoya, pero indica que quede constancia de que no está bien que siempre se avise a último momento. Realiza hincapié en que debe haber un funcionario al menos ese día, y que se envíe la información en tiempo y forma. Habiendo acuerdo el cuerpo entiende que es de interés que para dicho evento son necesarias propaganda rodante, amplificación y contratación de artistas Gabriel Fontes y Pablo Altesor siendo este último quien participará a cambio de una función a cuenta que aún está pendiente. En ese sentido, Concejal Nuñez propone continuar el mismo mecanismo seguido hasta ahora de pagar 2500 pesos a artista Gabriel Fontes y 4 horas de publicidad rodante y amplificación. Asimismo Concejal Sánchez informa del corte de calle que se realizó en la pasada edición. Por lo cual, se aprueba 4 en 4.

14)- Jornada de castraciones perros y gatos – Zoonosis. Concejal Sánchez propone dar pase a Comisión Asesora para su tratamiento, lo cual se aprueba 4 en 4.

Próximo Concejo, martes 10 de setiembre de 2019, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 10 de setiembre de 2019, LA QUE OCUPA EL FOLIO 37 y 38.


NELSON ALDUY


ROSA LEONOR RECARTE


Juan Cerutti


Silvina Nunez



Copia de original que tuve a la lista H 8586